

Capital Social: 800.00

VALOR DEL TÍTULO

TÍTULO N°

Acción(es) N° (s)

Valor de cada acción 0.011

Conste por el presente título que LOZANO PENA FIEL EDISON GERMAH es propietario de UNA (1) acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de CUATRO CENTAVOS (0.011) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES VGTAXIS BIMBAI ANCHILCO S.A. con domicilio principal en QUITO, N.P.E. ESNEBAIDA República del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS dividido en 200.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.011

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario RAPEL CANTON QUITO el día 4 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de QUITO el 6 de Agosto de 1998 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUITO, EL DÍA 17 DE ABRIL de 2015

EL PRESIDENTE

EL GERENTE



Quinindé, 17 de Abril de 2015.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 17 de Abril del 2015, yo señor **CEREZO MOREIRA EDISON MOISES** con cedula de identidad # **120090577-4** de nacionalidad ecuatoriana estado civil Soltero, he transferido **1 (UNA)**, acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JIMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor del Sr. **LOZANO PEÑAFIEL EDISON GERMAN**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía #.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

Atentamente,

Sr. Cerezo Moreira Edison Moisés
CI# 120090577-4
CEDENTE

Sr. Lozano Peñafiel Edison German
CI# 2200079537
CESIONARIO

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé, 17 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 17 de Abril de 2015, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sr. Cerezo Moreira Edison Moisés
CI# 120090577-4

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

CESIONARIO

Sr. Lozano Peñafiel Edison German
CI# 2200079537

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

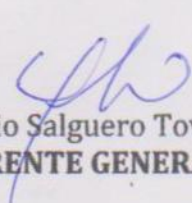
Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL



Quinindé, 31 de Marzo de 2015.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

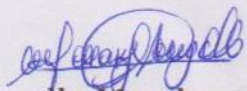
Estimado señor.

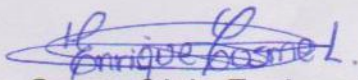
De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 31 de Marzo de 2015, yo señora **ARGUELLO MENDOZA NANCY PIEDAD** con cedula de identidad # **080079360-6** de nacionalidad ecuatoriana estado civil casada con el Sr. Marino Alberto Becilla Gaibor, he transferido **1 (UNA)**, acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JIMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor del Sr. **CUSME LIRIO ENRIQUE DANIEL**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía # **0804642767**.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

Atentamente,


Sra. Arguello Mendoza Nancy Piedad
CI# **080079360-6**
CEDENTE


Sr. Cusme Lirio Enrique Daniel
CI#**080464276-7**
CESIONARIO


Sr. Marino Alberto Becilla Gaibor
CI # **120119418-8**.

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé, 31 de Marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 31 de Marzo de 2015, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sra. Arguello Mendoza Nancy Piedad
CI# 0800793606

CESIONARIO

Sr. Cusme Lirio Enrique Daniel
CI# 080464276-7

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

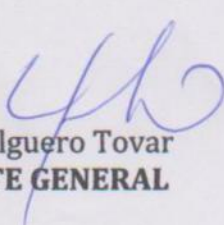
VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,




Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL

Capital Social: 800.00

VALOR DEL TÍTULO

TÍTULO N°

Acción(es) N°(s)

Valor de cada acción 0.011

Conste por el presente título que COSME LIRIO ENRIQUE DANIEL

es propietario de UNA (1) acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),

de CUARROCENTAVOS (0.011) cada una, que se emite(n) a su favor

y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES VGTAXIS

JIMMY ANCHICO S.A. con domicilio principal en QUILINDE, ESP. BAJO REPÚBLICA

del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.011

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante

escritura pública que autorizó el Notario RAPEL CANTON QUILINDE el día 4

de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro

MERCANTIL de QUILINDE el 6 de Agosto de 1998 de fs.

de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 4553

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos

y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUILINDE 31 DE MARZO de 2015

EL PRESIDENTE

EL GERENTE



Capital Social: 800.00

VALOR DEL TÍTULO

TÍTULO N°

Acción(es) N°(s)

Valor de cada acción 0.011

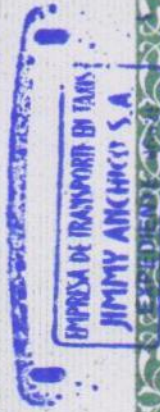
Conste por el presente título que SIMISTE KARRA ROPRI QUIZ MIGUEL ANGEL es propietario de UNA 1 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) de CUATRO CENTAVOS (0.011) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES VÍA TAXIS BIMEY ANCHILLO S.A. con domicilio principal en GARCINI NI.M.P.E.S.M.C.BAIAIA República del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS dividido en 200.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.011

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario RAPEL CANTON GUITO el día 5 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de GUAYACIL el 6 de AGOSTO de 1998 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en Guayaquil 29 DE ABRIL de 2015

EL PRESIDENTE



EL GERENTE

Quinindé, 28 de Abril de 2015.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

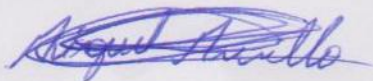
Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 28 de Abril del 2015, yo señor **MURILLO VERA MIGUEL ANTONIO** con cedula de identidad # **080205737-2** de nacionalidad ecuatoriana estado civil Soltero, he transferido 5 (**CINCO**), acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JIMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor del Sr. **SIMISTERRA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía # 0804015907.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Murillo Vera Miguel Antonio
CI# 0802057372
CEDENTE

MIGUEL

Sr. Simisterra Rodríguez Miguel Ángel
CI# 0804015907
CESIONARIO

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé, 28 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 28 de Abril de 2015, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sr. Murillo Vera Miguel Antonio
CI# 0802057372

CESIONARIO

Sr. Simisterra Rodríguez Miguel Ángel
CI# 0804015907

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 5

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 5

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

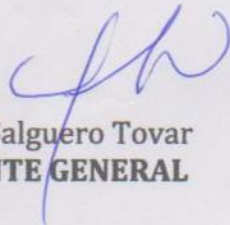
VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.20 ctv.

VALOR TOTAL 0.20 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL



COMPANIA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMENA Y ANCHICO" S. A.

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

Nombre del Accionista: SIMESTERRA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula o Pasaporte: 08040159007

Folio: 8

FECHA	SUSCRIPCION		PAGOS		ACCIONES PAGADAS				ACCIONES PAGANDAS				TRANSACCIONES			VALORES TOTALES			BIENES REP. LEGAL	OBSERV							
	CAPITAL	# DE ACCIONES	Nº	VALOR	Nº	VALOR	NUMERACION	VALOR TOTAL	Nº	VALOR	NUMERACION	VALOR TOTAL	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA			DEBE	HABER	SAIDO				
24-04-2015																					0.20	0.20					